HOSTELERÍA TERRAZAS Alcobendas permite que las terrazas de los bares abran una hora más en verano

Alcobendas, 28 abr (EFE).- El pleno del Ayuntamiento de Alcobendas ha aprobado este jueves por unanimidad modificar la ordenanza de terrazas para que los establecimientos hosteleros puedan mantener sus terrazas abiertas durante una hora más en el verano.

El horario de apertura que se establecerá a partir de junio, si se cumplen los plazos de información pública, será los viernes de ocho de la mañana a una de la madrugada, los sábados de nueve de la mañana a una de la madrugada, los domingos de nueve de la mañana a doce de la noche, y de lunes a jueves de ocho de la mañana a doce de la noche.

En el turno de las mociones se ha aprobado por unanimidad una de Podemos para que la ciudad homenajee el 27 de septiembre la Constitución de 1812, además de que se coloque una placa en la plaza del pueblo donde se recuerde que este año se cumplen 110 años de la proclamación de 'la Pepa'.

También por unanimidad ha salido adelante una propuesta del concejal no adscrito por la que la ciudad colocará en su circuito de 'skateboard' municipal en Valdelasfuentes, popularmente conocido como El Nepal, una placa que recuerde a Ignacio Echeverría, llamado "el héroe del monopatín", asesinado en el acto terrorista de Londres en 2017.

Asimismo, se ha aprobado que cada año se realice en esa infraestructura una exhibición de 'skateboard' para rendir homenaje a Ignacio Echeverría y fomentar esta disciplina deportiva.

El pleno ha aprobado también una declaración institucional por la que el Consistorio solicitará al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) que permita a los usuario de los autobuses acceder con lo carros de la compra, algo que está prohibido desde que este mes entrase en vigor la nueva normativa de ese transporte.